

Mi Capitán Nacional:

Como usted está en conocimiento, con fecha 31 de Agosto de 2012 indiqué al capitán mi deseo de trasbordo de la nao Santiago, con el pago de botín al día.

Hasta la fecha 6 de Noviembre de 2012, no he recibido respuesta a mi botella que confirme mi retirada de esas cubiertas, pero tras pasar más de 40 días sin la respectiva información, considero que ella no habría tenido inconvenientes y que el silencio por parte de la nao Santiago fue signo favorable a mi deseo.

El plazo de 30 días para una respuesta es más que suficiente para establecer algún inconvenientes si lo hubiera habido y se sabe por las Ordenanzas y Protocolos, que el único factor importante para rechazar un transbordo es no estar a pique con el botín, que no es mi caso.

Ruego a usted por lo tanto, darme como trasladado a la balsa de Chicureo, apadrinada por la nao El Quisco-Algarrobo

Américo

Rol 2030

Motivo del traslado: formar parte de la Laguna Piedra Roja de Chicureo y su Club de Yates.